

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteVice-Ministerio de
Gestión AmbientalUE 003 Gestión Integral de la
Calidad Ambiental

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

AMPLIACIÓN DE PLAZO
REPÚBLICA DEL PERÚ
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Contrato de Préstamo N° PE – P41

CONSULTORÍA DE FIRMAS

La República del Perú ha celebrado el contrato de Préstamo PE-P41 con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón-JICA, para financiar el "Programa de Desarrollo de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos en zonas prioritarias de Puno, Piura, Ancash, Tumbes, Apurímac, Ica, Huánuco, Puerto Maldonado, San Martín, Junín, Lambayeque, Loreto, Ayacucho, Amazonas, Lima y Pasco" y se propone utilizar una parte de estos fondos para contratar el siguiente servicio de Consultoría:

N° DE ITEM	DESCRIPCIÓN
1	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE UN (01) EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE JULIACA Y ADECUADO SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LAS CIUDADES DE CABANA, CABANILLAS Y CARACOTO EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN, DEPARTAMENTO DE PUNO", CON CUI 139755.

La Unidad Ejecutora 003 "Gestión Integral de la Calidad Ambiental" del Ministerio del Ambiente, invita a las firmas consultoras interesadas a presentar su expresión de interés indicando la información respecto de sus experiencias, general y específica. (ver formularios y términos de referencia) en el sitio web <https://www.gob.pe/gica>. En caso de estar interesados en presentarse, deberán descargar y llenar los formularios y remitirlos al correo electrónico siguiente: seleccion_jica@gica.gob.pe, indicando en el asunto: el ítem, número de proceso y descripción

Las firmas interesadas deberán presentar sus expresiones de interés a más tardar hasta el lunes 06 de julio del 2026 hasta las 10:00 am; al correo electrónico arriba indicado. Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las directrices de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA, podrán participar en ella todas las firmas consultoras interesadas que cuenten con la capacidad y experiencia para realizar el/los trabajos indicados en los términos de referencia y en la presente carta de invitación.

Nombre del Organismo Ejecutor: Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente.

Nombre del jefe del programa: Miguel Calapuja Ccori

Dirección: Av. Francisco de Zela 2673 - Lince

Correo electrónico: seleccion_jica@gica.gob.pe

Página web: <https://www.gob.pe/gica>

Lima, 30 de junio del 2026.